



## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

El Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”, facilita y articula la prestación de servicios de programas, proyectos y actividades en materia social, económica y productiva de instituciones públicas y privadas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población rural y rural dispersa.

***Para lograr este objetivo, nos comprometemos a:***

- Promover y facilitar la articulación intersectorial e intergubernamental, nacional, regional y local; de entidades públicas y privadas, brindando nuestras instalaciones para la prestación de servicios que respondan a las necesidades de la población del ámbito de influencia del Programa, identificando y gestionando el riesgo, con la firme convicción de satisfacer sus necesidades.
- Implementar mecanismos para prevenir la contaminación ambiental, proteger el medio ambiente, la biodiversidad y los ecosistemas con el uso sostenible de los recursos naturales y la atención oportuna de emergencias ambientales que se pudiesen presentar dentro de nuestras operaciones.
- Prevenir la ocurrencia de accidentes, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores y partes interesadas en el desarrollo de nuestras actividades o aquellas ejecutadas en nuestro nombre, minimizando y controlando los factores de riesgo de seguridad y salud en el trabajo existentes y los que se pudiesen generar.
- Participar en el desarrollo de iniciativas, el respeto a los derechos humanos declarados en el “Código de Ética”, tomando en consideración las expectativas relacionados a la Responsabilidad Social de nuestros colaboradores y partes interesadas.
- Asegurar la consistencia, almacenamiento y protección de la información de la gestión, comprometiéndonos en el uso de sistemas informáticos y de seguridad de la información de primer nivel que garanticen la confidencialidad, trazabilidad y disponibilidad de la información.
- Fomentar una cultura responsable, al rechazar ser parte de actividades ilícitas; promoviendo la integridad de nuestros colaboradores, sin temor a represalias ante el informe de incidentes; contando con una autoridad independiente para ejercer la función antisoborno, y con el establecimiento y aplicación de medidas disciplinarias ante el incumplimiento de esta política de gestión, principios y valores.
- Garantizar la eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, el cumplimiento de los requisitos legales, normativa y otros acuerdos suscritos por la organización; asegurando el desarrollo sostenible, la responsabilidad social, la competencia sana, la participación, consulta, toma de conciencia y el bienestar de nuestros colaboradores y partes interesadas pertinentes.